



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS / 7997

Expte. N° 2024-4-1-0006661

Montevideo, 21 NOV. 2024

VISTO: la invitación formulada por parte del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil española, en el marco de la Red Jaguar, a fin de participar del “V Curso Universitario en Delitos Medioambientales”, a desarrollarse en su etapa presencial en la ciudad de Aranjuez, Reino de España, del 10 al 21 de enero de 2025;-----

RESULTANDO: I) que participará de la citada actividad la Oficial Ayudante Silvia Macarena Suárez Rodríguez, titular de la cédula de identidad número 5.098.256-1, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en el Departamento de Investigaciones de Delitos Especiales de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: I) que dicha capacitación no sólo permitirá la interacción internacional de sus participantes, manteniendo redes de contactos operativos formales y no formales, sino que es de vital importancia para formar Oficiales en temas de interés regional y continental que preocupan en otros países, permitiendo acumular conocimientos y habilidades en la materia para enfrentar los fenómenos delictivos en nuestro país;-----

II) que por lo expuesto y de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal, se considera beneficiosa la

participación de la citada Oficial Ayudante en el Curso de referencia;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial en la ciudad de Aranjuez, Reino de España, del 10 al 21 de enero de 2025, a la Oficial Ayudante Silvia Macarena Suárez Rodríguez, titular de la cédula de identidad número 5.098.256-1, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en el Departamento de Investigaciones de Delitos Especiales de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase al Departamento de Investigaciones de Delitos Especiales de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL para conocimiento, notificación a la interesada y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/ITS



Dra. Mariana Cabrera Camejo  
Prosecretaría de la  
Presidencia de la República